



Este artículo se encuentra disponible en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0 International License.

This article is available in open access under the Creative Commons Attribution 4.0 International License.

Questo articolo è disponibile in open access secondo la Creative Commons Attribution 4.0 International License.

IusInkarri

Revista de la Facultad de Derecho y Ciencia Política

Vol. 13, n.º 16, julio–diciembre, 2024 • Publicación semestral. Lima, Perú

ISSN: 2519-7274 (En línea) • ISSN: 2410-5937 (Impreso)

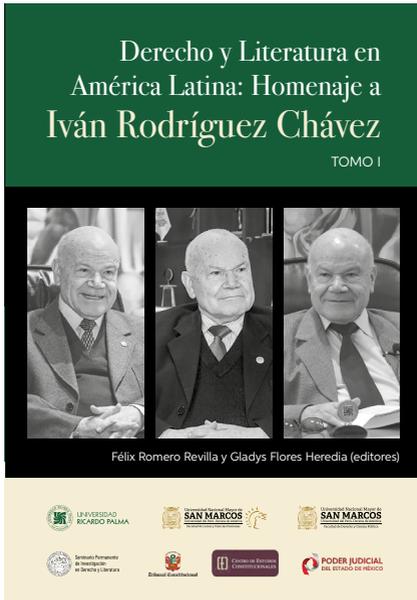
DOI: 10.59885/iusinkarri.2024.v13n16.11

ROMERO REVILLA, R., Y FLORES HEREDIA, G. (EDS). (2024). **DERECHO Y LITERATURA EN AMÉRICA LATINA: HOMENAJE A IVÁN RODRÍGUEZ CHÁVEZ.**

Universidad Ricardo Palma. 328 pp. Una lectura del tomo I

En noviembre de 2023, se celebró el *Primer Congreso Internacional sobre Derecho y Literatura en América Latina: Homenaje a Iván Rodríguez Chávez* («Congreso», en adelante). La Universidad Ricardo Palma, en Perú, bajo la dirección de quien fuera su rector, el abogado, poeta y profesor Iván Rodríguez Chávez, y con el liderazgo de la doctora en Literatura Peruana y Latinoamericana Gladys Flores Heredia como directora del Congreso, en coordinación con importantes instituciones judiciales y académicas de diversos países de la región latinoamericana, como el Tribunal Constitucional y el Centro de Estudios Constitucionales de ese país, y el Poder Judicial del Estado de México, llevó a cabo este importante esfuerzo—único en su naturaleza— por difundir, divulgar y promover los estudios sobre derecho y literatura desde la experiencia regional.

Con la presencia de seis países de dos continentes, se inauguró el Congreso en el que se dieron cita académicos de universidades argentinas, canadienses, chilenas, españolas, mexicanas y peruanas, quienes se reunieron en espacios destinados a la reflexión del derecho y la literatura en Perú, y que fueron relevantes para la vida del jurista homenajeado: el Auditorio Sebastián Barranca de la Universidad Ricardo Palma, el Salón de Grados de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad



Nacional Mayor de San Marcos y las instalaciones del Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional.

Producto de este encuentro fue una extensa obra, dividida en dos tomos y editada por Félix Romero Revilla y Gladys Flores Heredia. En ella, en decantado homenaje al importante jurista cajamarquino, los investigadores dialogaron y debatieron en torno al legado en materia de derecho y literatura del autor, y la relevancia de los estudios sobre derecho y literatura en América Latina. El primer tomo, objeto de

comentario en esta reseña, fue publicado en enero de 2024 en el sello de las Ediciones del Rectorado de la Universidad Ricardo Palma y estuvo auspiciado por la Facultad de Letras y Ciencias Humanas y la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional, el Seminario Permanente de Investigación en Derecho y Literatura de la Universidad de Buenos Aires y el Poder Judicial del Estado de México.

Antes de ahondar en el contenido de esta obra, es importante apuntar que este esfuerzo destaca, entre múltiples motivos, por tres particulares: en primer lugar, por la urgente necesidad de reflexionar, criticar y repensar al derecho desde otros espacios de conocimiento, pues la tradición jurídica ha sido profundamente hermética en su devenir, lo que ha provocado que el derecho sea desbordado por muchos de los problemas y los conflictos a los que en la actualidad se enfrenta y trata de regular y resolver; en segundo lugar, porque, aunada a esta apertura que encarna el movimiento Derecho y Literatura, también añade un elemento que complementa al derecho, el cual se encuentra en estado crítico: la humanidad propia de la literatura (humanista); y, por último, porque, al no centrarse en una sola línea de investigación de la producción del autor

homenajado, ofrece no solo un amplio panorama de su trabajo, sino que además sirve como un instrumento para ahondar, desde lecturas diversas y enriquecedoras de los autores incluidos en la obra, en elementos importantes sobre su trabajo, como la iuspoética y los fundamentos teóricos y metodológicos de la práctica del derecho y la literatura, sin descuidar su propia producción literaria.

Derecho y Literatura en América Latina: Homenaje a Iván Rodríguez Chávez. Tomo I está estructurado en tres capítulos que son precedidos por un abundante texto introductorio redactado por los editores y una remembranza de Iván Rodríguez Chávez, cuyo autor es Félix Romero Revilla, en la que se asoma la memoria que, a mi parecer (y como puede abstraerse del estudio sobre su ética, a cargo del doctor Távora en el primer capítulo), es compartida por quienes confluyeron en ese espacio de reflexión, en torno al *Doctor Honoris Causa* (por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos): un hombre «sencillo, humilde, inteligente, creativo, trabajador, incansable, practicó la justicia por excelencia y, sobre todo, fue solidario y honesto» (Romero Revilla, 2024, p. 25). El primer capítulo recoge investigaciones acerca de los estudios sobre derecho y literatura de Rodríguez Chávez; el segundo, análisis sobre la obra poética, histórica y pedagógica del autor, quien además fue un relevante profesor tanto de Derecho como de Literatura; en el tercero, reflexiones de diversos autores acerca de los análisis de Rodríguez Chávez sobre la obra del poeta peruano César Vallejo.

En el primer capítulo, «Iván Rodríguez Chávez y los estudios de derecho y literatura», la obra inicia con un texto redactado por el mismo Rodríguez Chávez: «La iuspoética: estudio de derecho en la literatura», en el que el autor, tras explorar la posibilidad de nombrar una de las relaciones existentes entre el derecho y la literatura, y con fundamentos filológicos, acuña el término *iuspoética*; a esta apertura con moño de oro se le suman las plumas de Francisco Távora Córdova, José Antonio Mazzotti, Javier Morales Mena, Gustavo Reynaldo Domínguez Chinchay y Manuel de J. Jiménez Moreno. Como se adelantó en párrafos anteriores, en este capítulo los autores se detienen a analizar y reflexionar respecto de los estudios sobre derecho y literatura del académico homenajeado.

Destacan en este apartado, particularmente, tópicos como ética y estética, decolonialismo, cultura literaria del derecho, justicia y pedagogía.

En el segundo capítulo, «Iván Rodríguez Chávez: poética, historia y pedagogía», confluyen las voces de Ricardo González Vigil, Thomas Ward, Rosario Valdivia Paz-Soldán, Wilfredo Kapsoli Escudero y José Félix Palomino Manchego. Los cinco textos que componen este apartado reparan en la obra poética y el ensayo histórico de Rodríguez Chávez, así como en el carácter humanista de su pedagogía.

En el tercer capítulo, «Iván Rodríguez Chávez, lector de César Vallejo», dialogan las reflexiones analíticas de Gladys Flores Heredia, Camilo Fernández Cozman y Manuel de J. Jiménez Moreno; aquí observamos que la lectura de Chávez sobre el reconocido poeta peruano nos recuerda que no todas las lecturas estaban hechas; asimismo, descubrimos que su interpretación como jurista se convirtió en un instrumento pedagógico práctico para el derecho, según lo apuntan algunas de las plumas reunidas en esa sección.

Sin la pretensión de que este texto sea en un resumen sobre la obra comentada —porque no es el objetivo de una reseña—, a partir del repaso sintético sobre cada una de las secciones que conforman este primer tomo, anoto algunos comentarios por los que considero relevante (y por los que recomiendo ampliamente) la lectura y la reflexión acerca de los estudios que congregaron a expertos del mundo en el área del derecho, las letras, la lengua y del derecho y literatura:

1. Los textos nos sitúan en un presente habitado y conocido por los lectores, pero también conforman una memoria trascendental en dos dimensiones: a) recordar el legado del profesor, que en paz descansa; b) generar un registro para el futuro al que las futuras generaciones puedan recurrir en términos consultivos por la perspectiva prospectiva de las plumas y las voces que se sumaron al diálogo.
2. La diversidad de espacios de enunciación desde donde se reflexiona sobre la obra de Iván Rodríguez Chávez permite generar un diálogo enriquecedor en torno a su legado, pero también detonar nuevos conocimientos.

3. La obra añade un importante componente al homenaje del jurista y poeta peruano: no se reduce a una aproximación a su obra ni a su trayectoria profesional, sino que considera algunos elementos experienciales y sentimentales relacionados con su vida social, los cuales humanizan a quien encarnó el humanismo mismo, subrayando que la ética que subyace a su producción académica y literaria es aquella que él mismo profesó con sus acciones. Esto es relevante porque denota que la ética, antes que discursiva, debe ser práctica, sobre todo para quienes dedican sus vidas a la justicia.
4. Los temas relativos a la hermenéutica del derecho y la literatura se exploran a través de las distintas lecturas expuestas sobre la obra poética de Iván Rodríguez Chávez, aproximándonos no únicamente a su poesía, sino a su propuesta interpretativa desde el derecho y literatura.
5. La interdisciplinariedad se ha asomado en recientes fechas como una necesidad para superar la vorágine en la que los sistemas jurídicos se sumergen ante la incapacidad de superar los retos a los que se enfrentan las comunidades contemporáneas. La literatura, particularmente, en su estudio en relación con el derecho, dota de un carácter humanista a un derecho que —en términos de Gustav Radbruch— se ha abstraído de lo que es humano.
6. Es un espacio donde se recoge el trabajo intelectual que se presentó durante los tres días en los que transcurrió el Congreso —reitero, primero y único en su tipo— haciéndolo trascender de los micrófonos y las aulas a una obra duradera para consulta futura que permitirá «continuar el diálogo».

Derecho y Literatura en América Latina: Homenaje a Iván Rodríguez Chávez. Tomo I constituye un instrumento de memoria sobre Iván Rodríguez Chávez y el devenir del movimiento en la región latinoamericana; a su vez, es una herramienta de consulta para cualquier estudioso del derecho, de la literatura y/o del derecho y literatura, en su aproximación a las propuestas académicas, las prácticas jurídicas y literarias, y los conocimientos producidos desde esta «reciente» área de estudio. Su

producción ha sido el resultado del esfuerzo que académicos de diversas universidades y países han hecho por construir un mundo más justo y, por ende, más habitable.

MATEO MANSILLA-MOYA
Universidad Nacional Autónoma de México
(Ciudad de México, México)
Contacto: mateomansilla.moya@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0003-4488-8988>